POLÍTICA AMBIENTAL

NUESTROS OBJETIVOS:

La Dirección de Perenco es **responsable del impacto ambiental de sus actividades** y esta comprometido con su cuidado en todas sus operaciones. Es necesario **establecer y mantener normas estrictas**, siendo un ejemplo industrial a seguir. Todos los empleados y contratistas deben **cumplir con las normas y procedimientos ambientales de Perenco**. Todos los trabajadores deben intervenir para **poner fin a cualquier situación de incumplimiento**.

PARA ASEGURAR UN IMPACTO LIMITADO DE SUS ACTIVIDADES, LA POLÍTICA DE PERENCO ES LA SIGUIENTE:

- Promover nuestro Sistema de Gestión Ambiental y **sensibilizar a nuestros equipos sobre el Medio Ambiente**.
- Mantener y desarrollar una **cultura común de prevención de riesgos ambientales** y mejora continua.
- Asegurar el compromiso de los contratistas y terceros acuerden a **respetar las normas y procedimientos ambientales**.
- **Cumplir las normativas medioambientales** en todos los ámbitos de su aplicación.
- Efectuar una **evaluación de impacto ambiental** adecuada antes de llevar a cabo grandes proyectos.
- **Operar de manera segura y prudente** para evitar derrames, fugas o descargas de materiales contaminantes.
- Asegúrese de estar preparado para **responder eficazmente** a cualquier incidente medioambiental mediante planes, ejercicios regulares y entrenamiento.
- Informar e investigar todos los incidentes de daños ambientales y **tomar las medidas adecuadas** para evitar que se repitan.

“En todas nuestras operaciones, es esencial minimizar nuestro impacto sobre el medio ambiente.”

FRANÇOIS PERRODO
PERENCO'S CHAIRMAN

PERENCO